

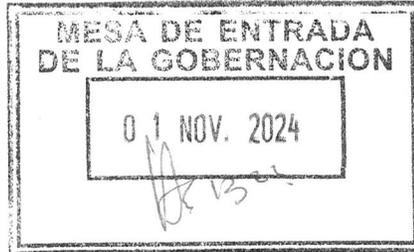


*Honorable Legislatura  
Tucumán*

NOTA 210/2024.-

San Miguel de Tucumán, 31 de Octubre de 2024.

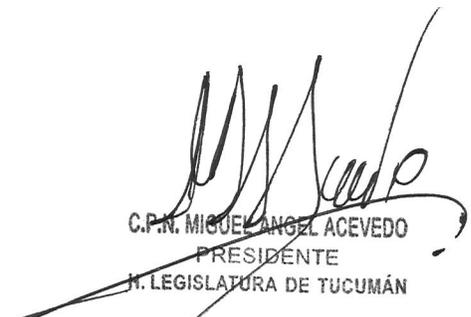
Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo el proyecto "Escuela de Educadores Ambientales" -Edición 2024- organizado por Jóvenes por el Clima Argentina.

Dios guarde a V.E.

  
CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

  
C.P.N. MIGUEL ANGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura  
Tucumán*

**RES. 101/2024.-**

La Honorable Legislatura de Tucumán,

**RESUELVE:**

Declarar de Interés Legislativo el proyecto "Escuela de Educadores Ambientales" -Edición 2024- organizado por Jóvenes por el Clima Argentina, donde participan Jóvenes por el Clima Tucumán. El programa tiene por fin capacitar a noventa (90) jóvenes argentinos de entre 14 y 19 años de las Provincias de Tucumán, Neuquén y Buenos Aires.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ANGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN